

307-1C



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021

RFC: REFH720907AD5

DATOS DEL COMISIONADO

REYES

FERNÁNDEZ

HECTOR

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

No. de empleado: 1970

Nivel y Puesto: P12

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: Municipio de CUETZALAN DE PROGRESO Y TEZIUTLAN en el estado de Puebla.

Durante los días: 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Con el objeto de: ASISTIR A NOTIFICAR RESOLUCIONES VARIAS

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/8C.17.4/1678/21	ASISTIR A NOTIFICAR RESOLUCIONES VARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN DE PROGRESO Y TEZIUTLAN	14-dic	15-dic	1.5	480	700
TOTAL						\$700.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	\$103.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES=

\$803.00

IMPORTE EN LETRA:

OCHOCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ
ENLACE

LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO
SUBDELGADA JURÍDICA

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ
VASQUEZ ENCARGADA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
PROFEPA EN PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, Incias a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 58, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.3/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mandora Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RK-204654/25305

EPU-SB-100432
-61406-

195543



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	HECTOR REYES FERNANDEZ	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	REFH720907AD5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA		PAQUETE
Cuetzalan del Progreso Puebla	14/12/2021 15/12/2021	1 1	MXN 480.00	240.00 100% 720.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 720.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A NOTIFICAR RESOLUCIONES VARIAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Floriberto Milan Cantero
Encargado de despacho en la
delegación Puebla

Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
Inspector de medio ambiente y
recursos naturales

HECTOR REYES FERNANDEZ
ENLACE

OFICIO DE COMISIÓN.

OFICIO PFPA/27.5/8C.17.4/ 1678 /21
Puebla, Pue., a 09 de diciembre de 2021.

ING. HECTOR REYES FERNANDEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) del 14 al 15 de diciembre del año dos mil veintiuno, asista al municipio de Cuetzalan y Teziutlan del estado de Puebla a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

Nº	DOCUMENTO	Nº DE EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
1	Emplazamiento 23-11-2021	PFPA/27.3/2C.27.3/00003-19	Francisco Vazquez Mora	Cuetzalan
2	Resolución	PFPA/27.3/2C.27.3/00017-21	LA AURORA BENAVIDES	Teziutlan

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF1062	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
CHEVR OLET	AVEO	2020		NTC6595	SEDAN	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración en el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

MVZ. FLORIBERTO MILAN CASTRO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.





INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **16 DE DICIEMBRE 2021**

Consecutivo por Área: **Sin Numero**

Jefe Inmediato:	LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
Area de adscripción:	SUBDELEGACION JURÍDICA
Comisionados:	ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.
Período	14-15 DE DICIEMBRE DE 2021.
Lugar:	MUNICIPIOS DE CUETZALAN DEL PROGRESO y TEZIUTLAN ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la comisión: asistir a notificar acuerdos de emplazamiento, resoluciones entrega de oficios en la zona de los municipios de Cuetzalan del Progreso y Teziutlán Puebla, así como otras actividades que sean de suma importancia de la delegación y que no se encuentren descritas en éste oficio de comisión, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión PFPA/27.5/8C.17.4/1678/21 de fecha 09 de Diciembre de 2021.

Síntesis:

El día 14 de Diciembre de 2021.- Se asiste a la oficina a las 8:10 horas, para iniciar las actividades procediendo a cargar combustible a las 08:50 y con esto iniciar el recorrido por lo que me dirigí al domicilio ubicado en Calle Adolfo López Mateos No. 9 Yecuitlalpan, en el Municipio de Cuetzalan, Puebla, por lo que a aproximadamente a las 13:30 se realizó la notificación de citatorio, dado que no se encontraba en el domicilio el interesado, para realizar la notificación de acuerdo de emplazamiento del exp. PFPA/27.3/2C.27.3/00003/19-132 de fecha 27 de noviembre de 2021, por lo que se procedió a dirigirme al domicilio ubicado en calle Clavijero 4-A Colonia Centro. Municipio de Teziutlán, Puebla iniciando la diligencia siendo las 16:38 horas y dado que no se encontraba en el domicilio el interesado, para realizar la notificación de Resolución Administrativa del exp. PFPA/27.3/2C.27.3/00017-21 de fecha 10 de noviembre de 2021 se procede a dejar citatorio, terminando las diligencias encomendadas para este día, por lo que aproximadamente a las 17:20 encontré un lugar para tomar mis alimentos y procediendo a pernoctar en la zona.

El día 15 de Diciembre de 2021.- Siendo aproximadamente las 08:40 se procedió a iniciar el recorrido, por lo cual me dirigí al domicilio ubicado en calle Clavijero 4-A Colonia Centro. Municipio de Teziutlán, Puebla iniciando la diligencia siendo las 09:05 horas y dado que no se encontraba en el domicilio el interesado, y no había persona que atendiera la diligencia se realiza la notificación de Resolución Administrativa del exp. PFPA/27.3/2C.27.3/00017-21 de fecha 10 de noviembre de 2021 por Instructivo y se procede a dejar el documento Resolución Administrativa y cédula de notificación pegados en la puerta de acceso.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **16 DE DICIEMBRE 2021**

Consecutivo por Área: Sin Numero

Asi mismo me dirigí al domicilio ubicado en Calle Adolfo López Mateos No. 9 Yecuitlalpan, en el Municipio de Cuetzalan, Puebla, por lo que a aproximadamente a las 11:30 horas se realizó la notificación por instructivo, dado que no se encontraba en el domicilio el interesado, para realizar la notificación de acuerdo de emplazamiento del exp. PFPA/27.3/2C.27.3/00003/19-132 de fecha 27 de noviembre de 2021, dejándolo pegado en la Puerta de acceso al domicilio, procediendo a realizar el retorno a las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Arribando a las oficinas aproximadamente a las 17:30 horas.



ATENTAMENTE



ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Vo. Bo.



LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO